

Diario de Costa Rica

Luján y Mata,

AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

Joaquín B. Calvo, EDITOR Y PROPIETARIO.

San José, sábado 23 de enero de 1886.

Ricardo Villafranca,

AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

BERNARDO SOTO
ES EL CANDIDATO POPULAR
PARA PRESIDENTE DE
LA REPUBLICA EN EL
PRÓXIMO PERÍODO
CONSTITUCIONAL.

ANUNCIOS.

Cinco centavos cada vez por centímetro en columna.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tenga para la Empresa.

REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1.00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... „ 0.10

CALENDARIO.

ENERO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Vier. 22 Santos: Vicente, diácono, Anastasio, monge, y mártires

Sab 23 San Ildefonso arzobispo, y Santas Parmenas, mártires, y emergencia virgen.

DIARIO DE COSTA-RICA.

Industria nueva.

En forma de folletín hemos publicado, en los últimos números de este Diario, un artículo de los Sres. Tinoco y Volio, cuyo objeto es llamar la atención de los agricultores hacia las ventajas que les reportará el dedicarse al cultivo de las plantas que producen frutos oleaginosos.

Los Sres. Tinoco y Volio, después de haberse hecho acreedores á una gracia concedida por el Exmo. Congreso Constitucional, han montado una máquina destinada á la extracción de aceites, industria nueva en nuestro país.

Es indudable que Costa Rica está llamada á engrandecerse por medio de la agricultura; lo dicen así sus fértiles terrenos, la variedad de sus climas, la posición geográfica de la República; pero eso no quita que en ella, como en todos los países, haya necesidad de artes y de industrias nacionales.

La empresa de los Sres. Tinoco y Volio está relacionada íntimamente con un ramo de agricultura, el de las plantas á que aludimos. Se producen muy bien en este suelo y el cultivo de ellas, según lo demuestran aquellos empresarios, puede remunerar con amplitud los trabajos del agricultor.

Agrégase á eso que la producción de los frutos oleaginosos no se hace esperar largo tiempo, que el cultivo es fácil y que el negocio está al alcance de todas las fortunas.

El pequeño folleto á que consagramos estas líneas, observa con mucha razón que en esta República se ha cultivado casi solo café, y que no conviene que todas las fuerzas se empleen en producir un fruto únicamente.

La razón de ello es muy clara; más tarde ó más temprano sobrevienen enfermedades á las plantas que con profusión y constancia han sido durante largo tiempo cultivadas. A la enfermedad están sujetos, lo mismo que los animales, los individuos y las familias del reino vegetal, y así vemos que por esa causa á veces disminuyen mucho ó se pierden del todo las cosechas de las viñas del algodón, del tabaco y de otros muchos frutos. Cuando uno solo fuere el que forme la riqueza nacional, la pérdida de la cosecha irá naturalmente seguida de una crisis, más ó menos sensible.

En corroboración de ello, los señores Tinoco y Volio traen el recuerdo de lo que sucedió en Guatemala, cuando sobrevino la enfermedad de la cochinilla. Ese producto era el más pingüe de los que constituían la exportación que hacía el país. La química inventó nuevas materias tintó-

reas, que recibieron por nombres de bautismo, los de algunos de los lugares en que se libraron aquellas batallas precursoras de la unificación de Italia, en los tiempos felices del vencedor en Solferino; al mismo tiempo la grana en Guatemala fué atacada de una extraña enfermedad, que no pudo combatirse; la producción en las islas Canarias crecía extraordinariamente, y aquella República pasó por una verdadera crisis.

No fué estéril la lección para los agricultores guatemaltecos, quienes buscaron en el cultivo de otros frutos, una compensación de la escasez de las cosechas de cochinilla y de la depreciación de ese artículo. El último cuadro que conocemos de exportaciones habidas en Guatemala, se refiere al año 1883. En él vemos que la cochinilla figura nada más que por 184 quintales, el café por 404,069, el azúcar por 44,627, el hule por 3,454 y otros artículos por 50,166. El valor de las exportaciones en aquel año ascendió á \$ 5,718,341.

Volviendo á la empresa de los Sres. Tinoco y Volio, ella tiene importancia indudable, porque una ventaja será que aquí se fabrique el aceite que consumimos, en tantos usos diarios, y que hasta hoy, en su totalidad, ha sido artículo de importación.

La pureza del aceite será un bien, y dejaremos de ser víctima de falsificaciones, tan comunes en esta época que ha logrado, como ninguna otra, dar todas las apariencias de la verdad á la mentira. Y si se logra fabricar aquel artículo en grande escala, servirá no sólo para el interior consumo, sino también para aumentar los ramos de exportación.

Aunque es verdad, como lo dicen los Sres. Tinoco y Volio, que nuestros agricultores han sido rutinarios, ellos tienen gran comprensión de su negocio; y el espíritu de empresa que por todas partes germina, y que entre nosotros ha adquirido un campo más

extenso en que ejercitarse, con motivo de la habilitación de la zona atlántica, hará que cada día se exploten más y más los ricos elementos naturales de esta República.

Al dirigirse á los agricultores, creemos que los Sres. Tinoco y Volio no han arrojado la semilla en campo estéril; y llamamos la atención de los primeros hacia el folleto de los segundos.

La nariz.

No sabemos quién acaba de descubrir una especie de ciencia nueva.

El inventor le ha dado el título de *Nasografía*; la ciencia de las narices, como si dijéramos.

Es un arte trascendental y que puede traer hasta serias complicaciones.

Por el estudio de la nariz puede cualquiera llegar fácilmente á conocer las cualidades morales, el carácter, el talento y las debilidades del prójimo.

Ya no habrá medio de disimular hipócritamente el genio ó las malas artes que muchas personas ocultaban bajo una carita de rosa ó una sonrisita dulce y placentera.

El hábil inventor del arte de la Nasografía ha hecho observaciones curiosísimas, y que desde ahora servirán de principio generador y punto de partida á la nueva ciencia.

Es todo á lo que puede llegarse en punto á fisiología de la nariz.

Veamos las conclusiones á que ha venido á parar, en fuerza de estudios y vigiliias, ese sabio, que debe ser un sabio aburrido.

Nariz recta: persona seria, experta, discreta amiga de la justicia y cortés á carta cabal.

Larga: señal de mérito y valor; testigos: Julio César y Napoleón I.

Ancha: sensualidad.

Aguileña: inclinación á las aventuras y á lo desconocido.

Arqueada: genio dominante y cruel y corazón pérfido; Catalina de Médicis é Isabel de Inglaterra tenían la nariz arqueada.

Hendida: signos de instintos caritativos y de humildad sencilla: los retratos de San Vicente de Paul confirman ese principio.

Fina y afilada: carácter vivo, espiritual, brillante y nervioso.

Encarnada: carácter colérico, duro, irascible y agresivo.

Pálida ó descolorida: señal de egoísmo y de frialdad estoica.

Nariz de loro: debilidad de espíritu, falta de carácter, carencia de impresionabilidad.

Si las gentes se dan á cultivar la nasografía y dejarse guiar por tales observaciones, la sociedad va á cambiar de aspecto.

Y se verán escenas muy saladas y se oirán diálogos preciosísimos.

—¿Se casa usted con mi hija ó no?—preguntará alguna señora mayor al novio escamón de la niña.

No, señora: no me conviene usted para suegra... ¿Si tiene usted una nariz tan colorada!

Con lo cual ya tenemos un matrimonio en quiebra.

—Es usted encantadora, marquesa: su amor me haría el más feliz de los hombres.

—Perdone usted por Dios amigo mio: lo menos debo ser yo su conquistadora tres mil trescientos treinta y tres: esa nariz está pregonando que es usted más falso que Judas Iscariote.

—Oye, Petrilla: te digo que me haces retrechisimo tilín: ¡vaya que si! porque me preguntas, y porque te quiero, y porque *naturalmente!* para una modista un sastre... ¿estamos?

—¿De veras? Misté que Dios! Pues vaya usted á que le pinte esa nariz, hijo.....

—¿Por qué?

—Porque la tiene usted que parece un pedazo de cera virgen.

—¿Y que tiene que ver eso?

—Ná, hombre: que no me conviene usted. Debe usted ser un sorbeto de Viena.

Y así por el estilo.

Cuando dos jóvenes pretendan entablar relaciones, lo primero que harán la señorita y el Tenorio será estudiarse sus respectivas narices.

Con lo cual se evitará que haya tantos matrimonios desavenidos, por no haberse conocido el carácter antes de ir á la Vicaría.

La policía podrá estudiar á los criminales preventivamente para seguir la pista á todo ciudadano cuya nariz despierte sospechas.

Antes de admitir criado se le someterá á una minuciosa observación fisiológica naricesca.

Y hasta las cortes tendrán que adicionar la ley de empleados, exigiendo que los pretendientes posean tal ó cual género de narices, á fin de que no entren mas tontos en las oficinas públicas.

¡Que gran descubrimiento es este!

¡Nos tiemblan las carnes pensando en la revolución social que va á producir!

¡Narices con la Nasografía!

J. CERVERA BACHILLER.

BOLETIN.

San Ramón. El Excmo. Sr. General Presidente ha donado á la escuela de música establecida por el joven don Luis A. Gutiérrez, los instrumentos que nece-

sitaba la pequeña banda que dicho señor Gutiérrez ha formado en aquella Villa.

Digno, muy digno de elogio es el amigo Luis, cuyo patriotismo á su temprana edad, es mil veces recomendable por muchos conceptos.

El Jefe de la Nación justo siempre, lo ha reconocido así y ha premiado sus esfuerzos, alentándolo para seguir adelante.

Ropa hecha de paño y de casimir, hay muy barata en la tienda de Gorgonio.

Por haberse demorado la publicación de los avisos en los últimos días, debido á la abundancia de material, aparecen hoy y solo por hoy, dos planas de los mismos.

Cartago —Para que la Policía pueda vigilar el destace de los cerdos, á fin de que la carne y manteca que se venden al público sean de buena condición; y para que el daño ocasionado hasta hoy á los vecinos inmediatos á las matanzas de esta clase de ganado, cese, en beneficio de ellos y de la higiene pública, previene la Gobernación que desde el día primero de febrero próximo, todos los matadores de cerdos deben hacer el destace de éstos en el Rastro municipal, en donde encontrarán la comodidad necesaria para el caso, previa presentación del boleto en que conste que ha sido satisfecho el impuesto de ley en la Tesorería.

Queda sujeto á las penas establecidas por las leyes el contraventor.

El mirlo y el gusano.

Dijo á su mirlo querida

El mirlo de sus amores;

—Sino hubiera cazadores,

Cuán dichosa nuestra vida!

Un gusano que esto oyó,

Dijo con voz lastimera:

—Si gusanos no comiera

El mirlo, cuán feliz yo!.....

Claro, lector, hallarás

De este apólogo el sentido:

No se queje si es comido

Quien se come á los demás.

M. F. y G.

La musa verde.

En el vaso tallado y luciente

Fulgura el ajeno

Como el ojo de un tigre, ó las ondas

De un lago sereno.

Bebe ansioso el licor de esmeralda

Un pobre Bohemio;

Un vicioso poeta, y se abisma

En plácidos sueños.

De repente, fantástica, surge

Del vaso de ajeno,

Una virgen de túnica verde

Y rostro siniestro.

Sus pupilas están apagadas

Como un astro muerto,

Y en sus lívidos labios la risa

Parece un lamento.

Es la virgen la horrible locura

Que abraza al Bohemio,

Y se lanza con él á un abismo

Fatídico y negro.

MANUEL REINA.

TELEGRAMAS

de San Juan del Sur, recibidos en San José el 22 de enero de 1886 á la 1 p. m.

BOSTON, enero 19.—Los bonos del Ferrocarril Central mejicanos se cotizan 10 tres cuartos; los del 7 0/0 á 48 tres cuartos y el scrip á 84.

SAN PETERSBURGO, enero 19.—Se ha descubierto frente al Palacio "Anuitichoff", un punto de reunión de nihilistas; la policía arrestó á varias personas, tomó algunas bombas y otros explosivos y gran cantidad de documentos subversivos.

MADRID, enero 19.—El Gobierno español llama la atención al Gobierno francés sobre movimientos de sospechosos de Carlistas y Republicanos, y le suplica que impida toda demostración hostil contra España, que proceda de territorio francés.

En una junta de Gabinete, el Sr. Sagasta, primer Ministro, leía una carta del Papa que expresaba su condolencia á la Reina y á su hija por la muerte del Rey; enviaba sus bendiciones y ofrecía, además ayudar á fortalecer la situación actual de España en todo aquello que le fuere posible, dentro de los límites de su misión espiritual.

PARIS, enero 20.—Charles de Lesseps, hijo del distinguido ingeniero, ha sido condecorado oficial de la Legión de honor.

LONDRES, enero 20.—Comisiones de varias secciones de la unión leal patriótica visitaron hoy á Lord Salisbury y le instaron para que toda concesión que se haga por el Gobierno á los nacionales sea poniendo en todo su vigor la ley; le informan de que los parnellitas se valían de los cuerpos locales de la liga de tierras (Landigue) para infundir terror en sus respectivos distritos, á todos los que no pertenecen á esa liga.

Las comisiones pretenden que el proyecto de Gobierno interior destruya el comercio de Irlanda, y se mostraron arrogantes y dictatoriales como si fueran los representantes de la opinión pública de la Gran Bretaña. Salisbury manifestó en contestación que sería impropio desarrollar la política que el se proponía adoptar en Irlanda dos días antes de la reunión del Parlamento, que el Gobierno reconocía la importancia de los hechos sensibles que se le presentaban y que se le contraría fiel á sus obligaciones.

Los realistas se manifestaron descontentos por la contestación de Salisbury.

ROMA, enero 20.—Se ha recibido noticia de Bolonia de un asesinato cometido en un tren de ferrocarril cerca de aquella ciudad. La víctima fué un hacendado llamado Antonio Adova: el caso presentaba huellas de haberse librado una lucha desesperada. La cabeza y cara del asesinado estaba atrozmente mutiladas. Se vió que el asesino procuraba abandonar el tren cuando estaba corriendo y fué entonces capturado por los empleados quienes encontraron en su poder una cartera que pertenecía á la víctima.

Limón, enero 21.

A las 8 p. m. de ayer ancló el vapor inglés "Athos" procedente de Jamaica, 1262 toneladas de registro, 35 tripulantes y al mando de su Capitán Low, con 61 horas de mar. Trajo de pasajeros á los Señores C. H. Uncles, John Shellow y un individuo de cubierta y de carga 1,636 bultos mercaderías, 2 sacos correspondencia y consignado á M. C. Keith.

A las 5 p. m. ancló el vapor español "Andes", procedente de Colón, 24 horas de mar, 1093 toneladas, 34 tripulantes y al mando de su Capitán D. Amerga; trajo de pasajeros á los señores Tomás Soley, Amadeo Serrato, y D. Makentsh, y de carga: 1007 bultos de mercaderías, 20 bueyes, 3 sacos de correspondencia y consignado al señor M. C. Keith.

Limón 22.

A las 10 p. m. zarpó el vapor inglés.—"Athos," con destino á Colón, y al mando de su Capitán Low.

Llevó carga y pasajeros en tránsito sin correspondencia y despachado por M. C. Keith.

ANUNCIO.

FIDEOS.

en latas de 4 kilos. á \$ 2.00 en el almacén "La Fama."

San José, enero 22 de 1886.

6 v. 1

Odilón S. Jiménez

INGENIERO CIVIL Y DE MINAS,

Ofrece sus servicios profesionales al público.

OFICINA, C. de la Universidad, núm. 14 Occidente.

10 v. 3

AVISO

á mis favorecedores que vendo carne barata y muy gorda, en casa de las niñas Freer, calle del Laberito.

JUAN HERNANDEZ R.

4 v. 3

**Año Nuevo.**

TODOS A PRECIOS DEL EXTRANJERO
EN EL

TALLER DE MARMOLISTA,
URUCA, 8.

Acabo de recibir una gran factura de mármoles de todas dimensiones y gruesos, grandes lozas para bóvedas, mármol blanco, igual á la del sepulcro del malogrado Gral. don P. Fernández.

LAS MIAS LAS COLOCO SIN AVE-
RÍAS Y GRATIS;

lápidas para nichos varias dimensiones, grabadas y en relieve, id para niños muy lindas, lozetas para pisos tableros de mármol, para mostradores, mesas, muebles etc, etc., yeso superior especial para dentistas.

AVISO á los señores que soliciten al exterior algun trabajo en mármol, y les suplico se sirvan antes pasar á mi TALLER á cotizar precios, ventajas y seguridades que les ofrece el

ARTISTA.

A provincias, empaque y conducción gratis.

5 v. 2

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DEL Monte Aguacate. SE AVISA

Que el 2 del próximo mes de febrero es el día señalado por los Estatutos para la Asamblea General Ordinaria, de la Sociedad, cuyo acto tendrá lugar en la oficina del que suscribe á las 12 del día.

San José enero 1º de 1886.

FEDERICO TINOCO,

6 v. 5

Para caballerizas.

Caña de azúcar y zacate para vender

3 v. 2.

PEDRO PÉREZ. Z.

Luis Ellinger y Hermano,**ACABAN DE RECIBIR****LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS POR
BUQUE DE VELA.**

Jabón inglés

Candelas de 4,6,8, y 16 en lib.

Confites en latas

Galletas, gran surtido

Clavos para llantas

Machetes superior

clase.

Planchas para
planchar.

Plantillas para
Planchas.

Baldes y Cafeteras

Ollas y Cazuelas

Pinturas, Aceite y Agua-
raz.

Hierro galvanizado en

Planchas.

Sal de Marquilla

Sacos para café

Alambre para cercas.

Loza ordinaria

Fósforos legítimos

Bocinas para llantas

Cominos en saquitos de
una arroba

Pimienta en sa-
quitos de una arroba

Clavos de olor
en saquitos de
una arroba.

Clavos de alambre-
de todos tamaños.

Vino Tinto,

Moscatei, Oporto,

Jerez y Vermouth,

en cajas.

Cera blanca

Sardinas Fideos

Aceite de comer, latas y cajas.

CERVEZA NEGRA LEGÍTIMA DE ESTRELLA.

3 v. 3

VAPOR "FOXHALL."

Según Contrato celebrado con el Supremo Gobierno de Costa-Rica, las mercaderías importadas por dicho vapor al Puerto de Limón, gozarán de una rebaja de cinco por ciento sobre los Derechos de Aduana por todo el tiempo que dure el contrato.

San José, 12 de Enero de 1886.

2

Minor C. Keith.

BILLETES

DE LOTERIA.

De venta en la Barbería de "Los tres Amigos."

LOTERIA

VENTA DE BILLETES

para el próximo sorteo
del 7 de febrero.

\$ 3.000 se pondrán á la suerte.

Los billetes que vende esta Agencia generalmente, los premios mayores, los números son vendidos en esta.

San José, enero 15 de 1886

12 v. 4

J. Teodorico Quirós.

AL COMERCIO.

Gorgonio Herrero y Manuel Aragón

han formado en esta fecha una Compañía Mercantil que girará bajo la razón social de

G. Herrero & C.^a

La Sociedad se ha constituido con las formalidades de la ley.

El uso de la firma lo tienen ambos socios.

La nueva casa liquidará los negocios de la firma "Gorgonio Herrero"

San José, diciembre 31 de 1885.

10 v. 7

SUCURSAL

Y PULPERÍA DE

La Cervecería del León.

Tengo el gusto de ofrecer al público este nuevo establecimiento situado en la casa del Sr. Juan Acuña, frente á la Estación del Ferro-carril, donde se venderán diferentes artículos de consumo á precios módicos; así como la acreditada cerveza fabricada por mí, de cebada fresca de California y lúpulo de Bohemia y Baviera, bajo la patente Pistorias de los EE. UU. de Norte-América, mayo 15, 1876, al ínfimo precio de 10 centavos la media botella y \$ 1 la docena, sea blanca ó negra.

Para mayor comodidad de mis parroquianos, tengo establecida una sucursal en San José, calle del Comercio O., y otra en Alajuela en casa antes Hotel Ocaña, calle de la Estación. Al precio indicado y con los carretones del establecimiento se despacharán los pedidos que se hagan por mayor.

Cartago, 13 de enero de 1886.

2

Guillermo Jegel.

Juan Knöhr**ACABA DE RECIBIR**

Juegos de muebles

Silletas de Viena

Pianos de la fábrica Kohl

Cerveza negra

Cerveza de San Luis.

3. v. 2.

FILARMONIA DE SAN JOSE.

Esta sociedad, en su firme propósito de llevar á cabo la idea para que fué fundada (la de formar una nueva orquesta en esta Capital) establecerá el 1º DE FEBRERO próximo una clase de música instrumental.

Para el ingreso á la referida clase se requiere lo siguiente:

1º Saber leer y escribir, y

2º Tener la edad, de 9 á 20 años, los que hayan ó no adquirido conocimientos musicales; y de 20 años en adelante, los que teniendo estos conocimientos, hubieren practicado algún instrumento.

La matrícula, por la que se pagará 50 cents, queda abierta desde hoy en el local de la Filarmónica, de las 12 á la 1 de la tarde.

Para conocimiento del público y de orden de la Directiva, se publica el presente aviso.

San José, enero 19 de 1886

MARIANO FONSECA.

Secretario.

4 v. 2

Juan I. de Jongh

ARQUITECTO.

Contrata toda clase de trabajos desde los más pequeños hasta los más grandes.

Oficina: { frente á la Iglesia
 { de Carmen.

12 v. 11

A los padres de familia.

Ante la exigencia más imperiosa de cada día para la sólida y verdadera educación é instrucción de sus hijos, en las excepcionales condiciones de bien, por los virtuosos é ilustrados R. R. P. P. de la sociedad de Jesus; ofrece de nuevo sus servicios el infrascrito para acompañar á los niños que se tuviere á bien confiarle hasta el muy acreditado Colegio de St Mary's, del Estado de Kansas, en los E. E. U. U. de N. A. en el viage que se propone efectuar, á principios de abril del año en curso, previos los informes á su alcance y bajo condiciones de más recíproca conveniencia.

San José, enero 2 de 1886.

ANTONINO DE BARRUEL.

Nº 44, O, calle del Seminario

12 v. 4

Se Compra

una casa en esta ciudad, cuyo valor no pase de quinientos pesos, cómoda para una familia pequeña.

En esta oficina se dará razón del comprador.

San José, 13 de enero de 1886.

3 v. 2

HIELO

á 5 cents. libra.

Se atienden y despachan con prontitud los órdenes de provincias. Se hacen helados superiores y á la orden, y se llevan á domicilio; en el mismo local se expenden helados y frescos de crema helada de 10 a. m. á 6 p. m., á 10 centavos el vaso.

Toda orden ó pedido debe dirigirse al infrascrito, FABRICA DE HIELO, Calle del Comercio nº 7.

Pedro López Gonzalez.

15 v. 3

Transportacion de Cafe.

VÍA AL ATLÁNTICO.

Esta lista la Empresa de Carros para conducir café a la Palma y Carrillo en combinación con carretas y bues.

PRECIOS LOS CORRIENTES.

Entenderse en la oficina de MIROR C. KEITH.

San José, enero 16 de 1886.

6 v. 1

Andres del Valle PLATERO

Calle de Goicoechea, -17.

A los exportadores de Café.

LA EMPRESA DE BUEYES.

Está lista para acarrear café de esta ciudad á Carrillo.

Los de provincias pueden verificarlo remitiéndolo por el Ferrocarril Central á nuestra orden.

Flete, el corriente.

San José, enero 11 de 1886.

15. v. 2.

CASTRO & IGLESIAS.

Se Alquila

Una buena casa, cómoda, y á 200 varas del Parque Central.

Para precio y condiciones entenderse con

RAMÓN CASTRO FERNANDEZ.

6 v. 3.

San José, enero 1886

LOTERIA.

\$ 3,000

Sorteo para el 7 de febrero entrante en diferentes premios.

Se remiten á Provincias, francos de porte, los números que se nos pidan.

ECHEVERRIA & CASTRO.

C. del Gral. Fernández, frente á la Admon. de Correos.

8. v. 4

AVISO.

El "Hotel Español" situado en la casa de alto de la esquina S. E. frente del Mercado que había sido cerrado, vuelve á abrirse de nuevo al público por los que suscriben que ofrecen un servicio esmerado y puntual, equidad en los precios y cuanto esté á su alcance en los límites de lo posible para dejar complacidos á sus favorecedores.

San José, enero 17 de 1886

Pedro L. González y Hermano.

7 v. 2.

Imp de J. Canalías, P. Principal, 30

AVISO IMPORTANTE.

VENDO A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

LOS SIGUIENTES ARTICULOS

que acabo de recibir:

Sacos vacíos para café
Cañamo para coser sacos
Perveza blanca y negra Estrella
Vinos de mesa de Burdeos y Borgoña de todas clases en cajas y en barriles
Cognacs muy finos en cajas y en barriles
Excelente Pisco del Perú

Gotas amargas de Angostura legítimas
Anisado de San Roque
Candelas
Conservas en latas y muchos otros artículos

También me hago cargo de toda clase de comisiones tanto para Europa como para los Estados Unidos.

A. E. Jimenez.

ESQUINA DE LAS CALLES DE LA MERCED Y DE LA UNIVERSIDAD.

Frente a la casa de los Sres. Tinoco & c.^a

10 v. 8